



Comodoro Rivadavia

06 SET. 2018

VISTO:

La Nota CUDAP N° 5902/18 presentada por la Delegada Académica y la Coordinadora de Asuntos Académico-Estudiantiles de la Sede Trelew de fecha 26 de junio de 2018, por la cual informan las renunciaciones a los cargos de Auxiliares de 2° de las estudiantes de la Sede Trelew de la FHCS; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta a la Nota del VISTO la nota presentada por la estudiante Mónica Beatriz Pincheira por la cual comunica su renuncia al cargo de Auxiliar de 2° dedicación Ad- Honorem en la cátedra Psicología evolutiva del Eje pedagógico de las carreras de Profesorado de la Sede Trelew.

Que argumenta motivo de índole personal.

Que no existe impedimento para la aceptación de la renuncia

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de agosto p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

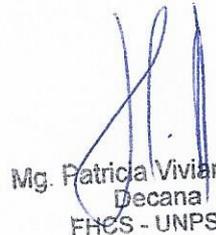
Art.1°) Aceptar la renuncia presentada por la estudiante Mónica Beatriz Pincheira (D.N.I. 30.589.451) al cargo de Auxiliar de 2° dedicación Ad-Honorem en la cátedra Psicología evolutiva del Eje pedagógico de las carreras de Profesorado de la Sede Trelew, desde el 14 de junio de 2018.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 492 - 18

cbc
lf
pjg


Mg. María Rosa Fátima Segovi
Pro Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB